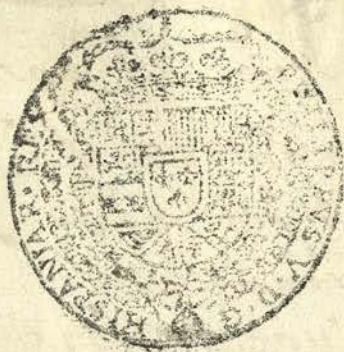


N.º 5.

Nombramiento de Beca.

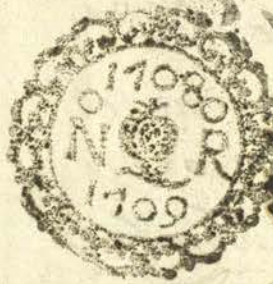
Hecho a favor de Don Luis
de Luzziaga en 1.º de agosto
de 1776

Universidad del
RosarioArchivo
Histórico



SEIS MIL VARIOS VNO VARI
TILLO. AÑOS DE MIL SETEC
CIENTOS Y CINCO. SETECIENTOS
Y SEIS. Y SETECIENTOS
Y SIETE.

V.8
023

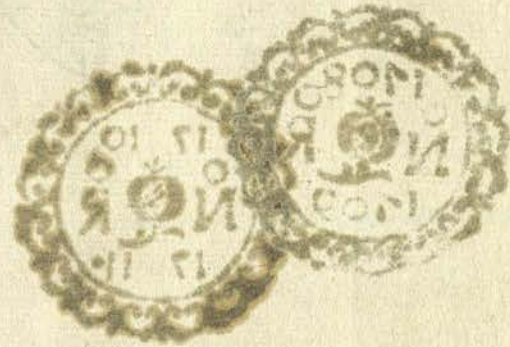


J. ^r Presidente Gobernador y capitán Ge
neral

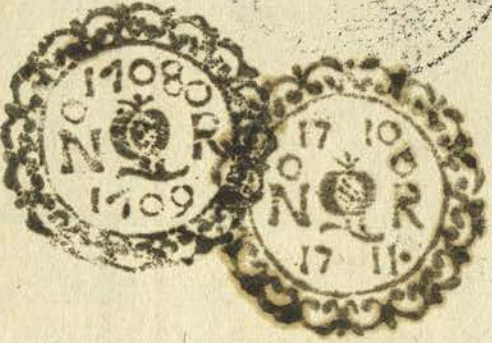
Luis de Lusuraga Venio de la Ciudad
de Carraena y me denota en esta pa
ra que yo lo exijiré de Joseph de Lusuraga y de Doña Lo
renza del Castillo y por que dicho miya a diez sea
llan pobres y lo de reo aplique a las Seras. Sea
Vil do de la Ciudad de Carraena y so en mi. Anom
bramiento que presento con la solemnidad y su
ramiento necesario en una de lasuecas que fun
do el y lustre inimo Senor Doctor Don Antonio
San Lorenzo Arrobrigo que fue de este Reino y p
para que queda. Consequir lo. Seade Seruir y
Señoria y lo suplico de Aprouar dicho nombra
miento y dar la prouidencia que con benga
para que sea admiendo en el colegio Maior de
nuestra Señora del Rosario de esta Corte aluso
y exeracis de laueca en que aluendo nombrado
presedion do Las de lidenias. Acomumbrado de
la Señoria y lo suplico que aluendo de preten
ra lo de la donon nombramiento se sirua de mandar
asor como lleuo pedido en que me recibe. Vien y
merced con Justicia. Luis de Lusuraga =
y nforme alre. Por. Prueuo lo el Senor General
de la Audiencia de Lima. Don Pedro de Cordova. La O. de
la Vega. Presidente. Gobernador y capitán General
de este Reino. Indanase a ser en y nace de. Luis
B. mill. Setecientos y diez años. Olan.

Decreto.





V.8
f. 24V.



SE EN LO QVARTO VNQVAK-
TILLO. AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS CINCO, SEITECIENTOS
Y OCHO, Y SETECIENTOS
Y NINTE.

*Nombrem. & Vca. & D. Luis
Luxunaga*

D. Luzm.

